



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 MAR 2012

RES. H. N° 0249-12

EXPTE.N° 4.529/10. -

VISTO:

La Res. H. N° 861-10, por la cual se autoriza Profesores, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Estrategias Didácticas", de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. Ana De Anquín; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- TENER por aprobada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los profesores que se indica a continuación en la cátedra de "ESTRATEGIAS DIDACTICAS" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. Ana De Anquín, de acuerdo al informe presentado, la que fuera autorizada por Res. H. N° 861-10:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
VALDEZ, NELIDA LILIANA	18.638.826	NO CUMPLIMIENTO
BENSI, MARIA ANGELES	22.637.879	MUY BUENO
CHOQUE, FERNANDO	26.696709	MUY BUENO
RETAMAL, HORTENCIA AGUEDA	12.803.172	SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes interesados, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-12

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - U.N.Sa



Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa